



**Govern de les
Illes Balears**



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

MANUAL DE IDENTIDAD
VISUAL PARA LAS ACCIONES
EJECUTADAS CON FONDOS
PROCEDENTES DEL PLAN
DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN
Y RESILIENCIA EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
ILLES BALEARS

INTRODUCCIÓN

Este manual versión 2024 de normas y aplicaciones gráficas contiene todas las especificaciones para la correcta aplicación y reproducción del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; el logotipo oficial del Gobierno de España y la marca de los Fondos Europeos Next Generation en las acciones de comunicación que realice el Govern de les Illes Balears y todas las instituciones dependientes de la Comunidad Autónoma Illes Balears.

Es la herramienta que tienen que consultar y utilizar todas las entidades ejecutoras de las administraciones públicas de la CAIB, como gestoras del Plan, así como todos sus potenciales beneficiarios.

Este manual muestra las relaciones establecidas entre los logotipos. Las diferentes disposiciones se determinan en cada caso según los diseños, las alineaciones y los espacios.

Para el resto de aplicaciones que se generen y no estén incluidas en este manual, es necesario seguir también la normativa de los apartados correspondientes del Manual de Identidad Corporativa del Gobierno de las Islas Baleares o se pueden dirigir al siguiente correo electrónico: info@oie.caib.es

Podéis descargar los logotipos en:

Manual de comunicació per a gestors i beneficiaris del Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència

<https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual>

Logotips dels diferents departaments ministerials

[https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/5221643005073-](https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/5221643005073-Logotipos-de-los-diferentes-departamentos-ministeriales)

[Logotipos-de-los-diferentes-departamentos-ministeriales](https://soportesgffee.zendesk.com/hc/es/articles/5221643005073-Logotipos-de-los-diferentes-departamentos-ministeriales)

Unió Europea-Fons Europeus Next Generation

https://next-generation-eu.europa.eu/index_en

Llibre d'Estil del Govern de les Illes Balears

https://www.caib.es/sites/mic_goib/ca/imatge_corporativa_webgoib/

Web de recursos per a gestors de l'OIE

<https://www.caib.es/sites/oie/ca/recursos/>

O. ÍNDICE

O. ÍNDICE

1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.1. La Marca	3
1.1.2. Opciones de color	4
1.1.3. Aplicaciones horizontales	5
1.1.4. Aplicaciones sobre fondos	6
1.1.5. Colores corporativos	7
1.1.6. Tipografías corporativas	8

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.1. La Marca	9
1.2.2. Opciones de color	10
1.2.3. Área de protección	11
1.2.4. Reducción y tamaños mínimos	11
1.2.5. Colores corporativos	12
1.2.6. Tipografías corporativas	13

1.3. Pautas de convivencia de las marcas y proporciones

1.3.1. Uso exclusivo GOIB.	14
1.3.2. Uso compartido GOIB con otra entidad	15
1.3.3. Uso compartido GOIB con dos o más entidades	16

2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.1. Documentos administrativos sin espacio reservado para datos	17
a) Uso exclusivo GOIB	17
b) Uso compartido GOIB con otra entidad	18
c) Uso compartido GOIB con dos o más entidades	19
2.1.2. Documentos administrativos con espacio reservado para datos	20
a) Uso exclusivo GOIB	20
b) Uso compartido GOIB con otra entidad	21
c) Uso compartido GOIB con dos o más entidades	22
2.1.3. Portadas de documentos y dosieres	23
2.1.4. Carpetas para contener documentación	24
a) Uso exclusivo GOIB	24
b) Uso compartido GOIB con otra entidad	25
c) Uso compartido GOIB con dos o más entidades	26
2.1.5. Certificados	27

2.2. Comunicación

2.2.1. Nota de prensa	28
a) Uso exclusivo GOIB	28
b) Uso compartido GOIB con otra entidad	29
c) Uso compartido GOIB con dos o más entidades	29
2.2.2. Presentación en pantalla	31
a) Uso exclusivo GOIB.	31
b) Uso compartido GOIB con otra entidad	32
c) Uso compartido GOIB con dos o más entidades	33
2.2.3. Firma de correo electrónico	34
2.2.4. Flashes infográficos en los entornos digitales	35
2.2.5. Cierre para las publicaciones animadas a los entornos digitales	37

2.3. Publicidad

2.3.1. Anuncios prensa oficiales	38
2.3.2. Anuncios prensa generales	39
2.3.3. Expositor roll up	40
2.3.4. Cartelería	41
2.3.5. Formatos circulares (pegatinas)	42
2.3.6. Folletos formato DIN	43
2.3.7. Folletos formato 100 mm x 210 mm	44
2.3.8. Folletos formato cuadrado	45
2.3.9. Publicidad exterior. Vallas	46
2.3.10. Publicidad exterior. Opis	47
2.3.11. Cierre de productos audiovisuales	48
2.3.12. Cierre de cuñas publicitarias	49

2.4. Señalización

2.4.1. Cartel de obras	50
2.4.2. Cartel temporal	51
2.4.3. Placa permanente	52

2.5. Páginas web

2.5.1. Cabeceras y pie de páginas web	53
2.5.2. Adaptaciones a pantallas	54

1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.1 La Marca

La imagen muestra los tres ejes del plan a través de sus iniciales RTR. RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, RESILIENCIA.

CONCEPTO

La unión nos da la fuerza: sin el esfuerzo conjunto, la recuperación no sería posible. Como reflejo de esta unión, el diseño que se presenta en este documento agrupa las iniciales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en una imagen simbólica que expresa los conceptos de unidad, apoyo y complementariedad. Se trata de una gran “R” inclusiva, que conjuga la “R” de Recuperación, la “T” de Transformación y la “R” de Resiliencia.

La marca tiene versiones en todas las lenguas cooficiales del Estado. De ahora en adelante se usará como ejemplo la versión en catalán.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.2 Opciones de color

El logotipo es a color pero las versiones monocromáticas están permitidas: la positiva en negro y la negativa en blanco.



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**

1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.3 Aplicaciones horizontales

Aplicación en horizontal en dos, tres y cuatro líneas

En los casos que se expondrán a partir de ahora, se ha optado por la versión en cuatro líneas para garantizar el mejor aprovechamiento del espacio.



1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.4 Aplicaciones sobre fondos

Las aplicaciones sobre fondos de colores o texturas se podrán realizar siempre que se garantice la existencia de contraste suficiente entre el logo y el fondo.



1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.5 Colores corporativos

Listado de colores corporativos de la marca.



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



PANTONE 186C
HTML #C8102E

C 2%	R 200
M 100%	G 16
Y 85%	B 46
K 6%	



PANTONE 116C
HTML #FFCD00

C 0%	R 255
M 27%	G 205
Y 100%	B 0
K 12%	



PANTONE BLACK 80%
HTML #575756

C 0%	R 87
M 0%	G 87
Y 0%	B 87
K 80%	



PANTONE 288C
HTML #002D72

C 100%	R 0
M 80%	G 45
Y 6%	B 114
K 32%	

1. IDENTIDAD VISUAL

1.1. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

1.1.6 Tipografías corporativas

En casos excepcionales en los que no se encuentre disponible la tipografía Gotham, se puede utilizar como primera alternativa la fuente Helvetica.

GOTHAM FAMILY

LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

MEDIUM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

BLACK

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

HELVETICA FAMILY

LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

MEDIUM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?!().,;:

1. IDENTIDAD VISUAL

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.1 La Marca

El emblema europeo es la marca visual más importante que se utiliza para reconocer el origen y garantizar la visibilidad de la financiación de la UE. Aparte del emblema, no podrá utilizarse ninguna otra identidad visual ni logotipo para destacar el apoyo de la UE.

Los perceptores de fondos de la Unión Europea harán mención al origen de esta financiación mediante el emblema de la Unión Europea junto con el texto “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

Aplicación del emblema de la Unión Europea en convivencia con el resto de logotipos: el emblema debe figurar al menos de manera tan destacada y visible como los demás logotipos.

La marca tiene versiones en todas las lenguas. De ahora en adelante se usará como ejemplo la versión en catalán.



**Financiado por
la Unión Europea**

NextGenerationEU

1. IDENTIDAD VISUAL

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.2 Opciones de color

La declaración «Financiado por la Unión Europea» o «Cofinanciado por la Unión Europea» siempre tiene que aparecer sin abreviar y junto al emblema.

El tipo de letra que tiene que utilizarse junto con el emblema europeo tiene que ser sencillo y de fácil lectura. Los tipos de letra recomendados son Arial, Acto, Calibre, Garamond, Tahoma, Trebuchet, Ubuntu y Verdana.

No se autoriza el uso de subrayado ni otros efectos.

En relación con el emblema europeo, el texto tiene que disponerse de manera que no interfiera de ninguna forma con el emblema.

El color de las letras tiene que ser Reflex Blue (el mismo azul de la bandera de la UE), blanco o negro, en función del fondo.

El cuerpo del tipo de letra utilizado tiene que ser proporcional al tamaño del emblema.

Debe garantizarse un contraste suficiente entre el emblema europeo y el fondo. Cuando no sea posible evitar un fondo de color, debe disponerse un borde de color blanco alrededor de la bandera, con un grosor equivalente a un veinticincoavo de la altura del rectángulo.

Cuando varias operaciones tengan lugar en el mismo emplazamiento y estén apoyadas por el mismo o por diferentes instrumentos de financiación, o cuando se proporcione financiación adicional para la misma operación en una fecha posterior, solo tiene que exhibirse una placa o cartel⁽³⁾.

(3) Esto se aplica en los programas de gestión compartida regidos por las disposiciones comunes del Reglamento (UE) n.º 1303/2013.

Sobre fondo blanco
(CMYK o proceso de impresión digital)



Sobre fondo de color



Reproducción monocromática (Proceso de impresión específico sobre tejidos o productos de merchandising, o con Pantone)

Si el blanco o el negro son los únicos colores disponibles.



Si solo hay disponible un color Pantone (en el ejemplo se utiliza el Reflex Blue).



1. IDENTIDAD VISUAL

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.3 Área de protección

El área de protección debe permanecer libre de textos competidores, logotipos, imágenes o cualquier otro elemento visual que pueda comprometer su buena legibilidad.



1.2.4 Reducción y tamaños mínimos

La altura mínima del emblema de la UE tiene que ser de 1 cm. Para artículos específicos, como bolígrafos, el emblema se puede reproducir en un tamaño más pequeño.

Cuando se utilice la declaración de financiación de la UE en un tamaño pequeño, recomendamos la utilización de la versión horizontal.



1. IDENTIDAD VISUAL

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.5 Colores corporativos

Listado de colores corporativos de la marca de Fondos Europeos



**Financiado por
la Unión Europea**

NextGenerationEU



UE CORPORATE **BLUE**

HTML **##003399**

C	100%	R	0
M	80%	G	51
Y	0%	B	153
K	0%		



PANTONE **YELLOW**

HTML **#FFCC00**

C	0%	R	255
M	0%	G	204
Y	100%	B	80
K	0%		



PANTONE **BLACK 80%**

HTML **#575756**

C	0%	R	87
M	0%	G	87
Y	0%	B	87
K	80%		

1. IDENTIDAD VISUAL

1.2. Emblema de la Unión Europea

1.2.6 Tipografías corporativas

La fuente utilizada aquí para crear la declaración de financiación es Arial (negrita). Ofrece un estilo simple y neutral y está disponible para todos los idiomas de la UE. Arial es una de las fuentes preinstaladas por el software de Microsoft y Adobe, por lo que es fácilmente accesible para todos. Las otras fuentes recomendadas son Auto, Calibri, Garamond, Tahoma, Trebuchet, Ubuntu y Verdana.

ARIAL FAMILY

REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?¡!().,;:

BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?¡!().,;:

ITALIC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?¡!().,;:

BOLD ITALIC

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890¿?¡!().,;:

1. IDENTIDAD VISUAL

1.3. Pautas de convivencia de las marcas y proporciones

1.3.1. Uso exclusivo GOIB.

Estos ejemplos muestran las alturas establecidas para los logotipos según el manual “Manual_marca_logos_Plan_de_Recuperacion.pdf” y como se relacionan con las marcas del Govern de les Illes Balears

Orden:

- El emblema de la Unión Europea junto con el texto “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”
- Logotipo del Ministerio que finanza el programa o proyecto.
- Logotipo del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”
- Marca del Govern de les Illes Balears.

Podéis descargar los logotipos y consultar las normativas en:

https://www.caib.es/sites/mic_goib/ca/imatge_corporativa_webgoib/

Para garantizar la mejor visibilidad de las marcas del Gobierno, se utilizarán las versiones horizontales establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears. (Goib, página 8, y consellerías o direcciones generales, página 16).

La altura del logotipo del Govern de les Illes Balears se establece en función de la altura del emblema de la Unión Europea.

La altura del logotipo de una consellería o dirección general se establece en función de la altura del logotipo del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.

Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso exclusivo del Govern de les Illes Balears.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso exclusivo del Govern de les Illes Balears en blanco y negro.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso exclusivo de una consellería o dirección general del Govern de les Illes Balears.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso exclusivo de una consellería o dirección general del Govern de les Illes Balears en blanco y negro.



1. IDENTIDAD VISUAL

1.3. Pautas de convivencia de las marcas y proporciones

1.3.2. Uso compartido GOIB con otra entidad

Estos ejemplos muestran las alturas establecidas para los logotipos según el manual “Manual_marca_logos_Plan_de_Recuperacion.pdf” y como se relacionan con la marca del Govern de les Illes Balears cuando va acompañada de otra entidad (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Orden:

- El emblema de la Unión Europea junto con el texto “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”
- Logotipo del Ministerio que finanza el programa o proyecto.
- Logotipo del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”
- Marca del Govern de les Illes Balears.
- Otra entidad

Podéis descargar los logotipos y consultar las normativas en:

https://www.caib.es/sites/mic_goib/ca/imatge_corporativa_webgoib/

Para garantizar la mejor visibilidad de las marcas del Gobierno, se utilizarán las versiones horizontales establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears. (Goib, página 8, y consellerías o direcciones generales, página 16).

El logotipo de la otra entidad tiene que tener una presencia visual armónica con el resto y nunca tiene que tener más presencia. La gran variedad casuística hace imposible dar una proporción exacta, por lo cual, la persona encargada del diseño tendrá que tener en cuenta este criterio de armonización.

Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido del Govern de les Illes Balears con otra entidad.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido del Govern de les Illes Balears con otra entidad en blanco y negro.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido de una consellería o dirección general del Govern de les Illes Balears con otra entidad.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido de una consellería o dirección general del Govern de les Illes Balears con otra entidad en blanco y negro.



1. IDENTIDAD VISUAL

1.3. Pautas de convivencia de las marcas y proporciones

1.3.2. Uso compartido GOIB + 2 o más entidades

Estos ejemplos muestran las alturas establecidas para los logotipos según el manual “Manual_marca_logos_Plan_de_Recuperacion.pdf” y como se relacionan con la marca del Govern de les Illes Balears cuando va acompañada de dos o más entidades (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

En este caso, se incorpora un filete de 0,25 pt y 80% de negro y las otras entidades se desplazan a una segunda fila, empezando por la derecha o al pie del documento.

Orden:

- El emblema de la Unión Europea junto con el texto “Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”
- Logotipo del Ministerio que finanza el programa o proyecto.
- Logotipo del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”
- Marca del Govern de les Illes Balears.
- Otras entidades

Podéis descargar los logotipos y consultar las normativas a:

https://www.caib.es/sites/mic_goib/ca/imatge_corporativa_webgoib/

Para garantizar la mejor visibilidad de las marcas del Gobierno, se utilizarán las versiones horizontales establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears. (Goib, página 8, y consellerías o direcciones generales, página 16).

Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido del Govern de les Illes Balears con dos o más entidades.



Ejemplo de colocación de los logotipos en soportes de uso compartido de una conselleria o dirección general del Govern de les Illes Balears con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.1 Documentos administrativos sin espacio reservado para datos.

Uso exclusivo GOIB.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears.

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.1 Documentos administrativos sin espacio reservado para datos.

Uso compartido GOIB con otra entidad.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

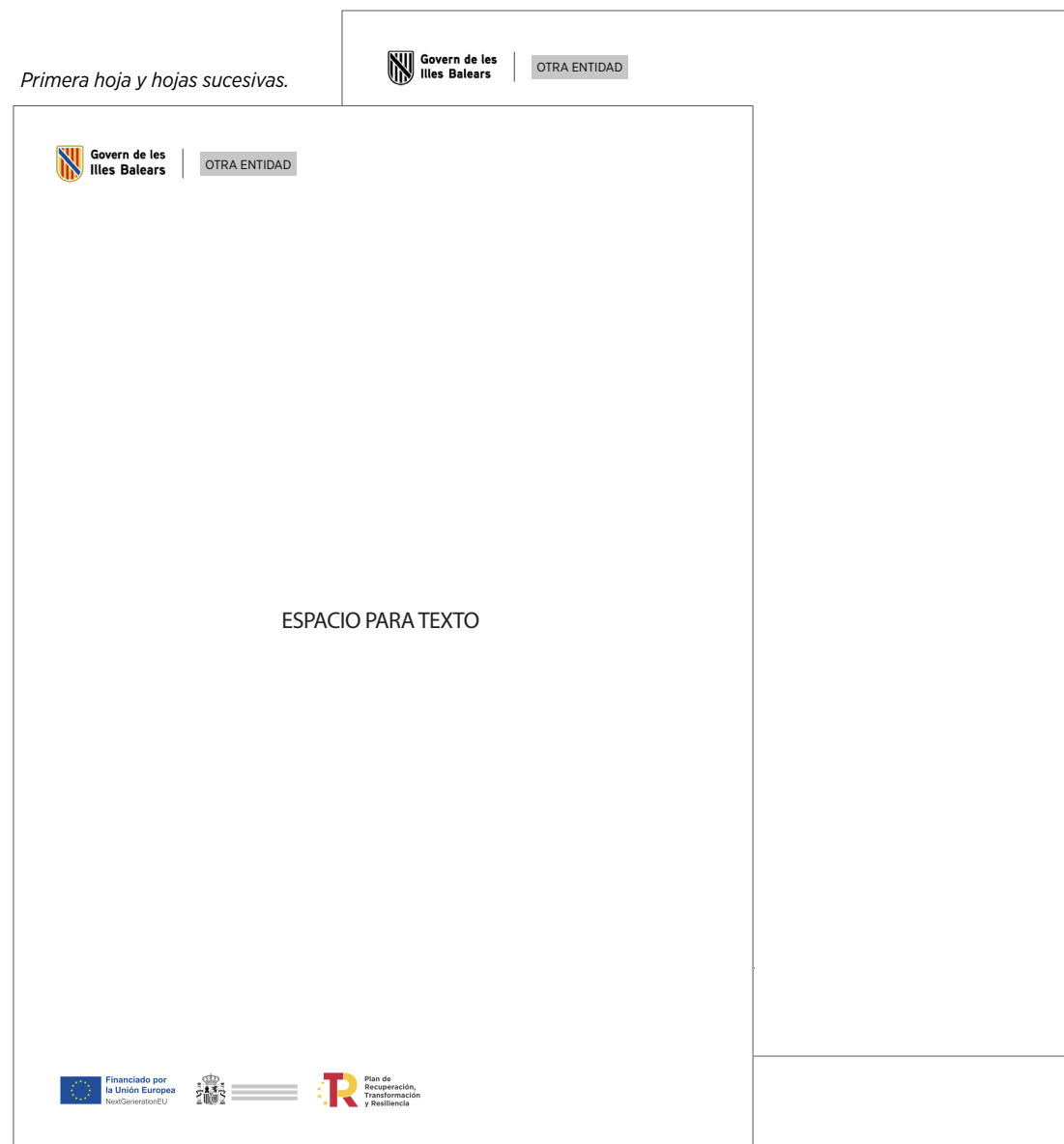
Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con otra entidad (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.1 Documentos administrativos sin espacio reservado para datos.

Uso compartido GOIB con dos o más entidades.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

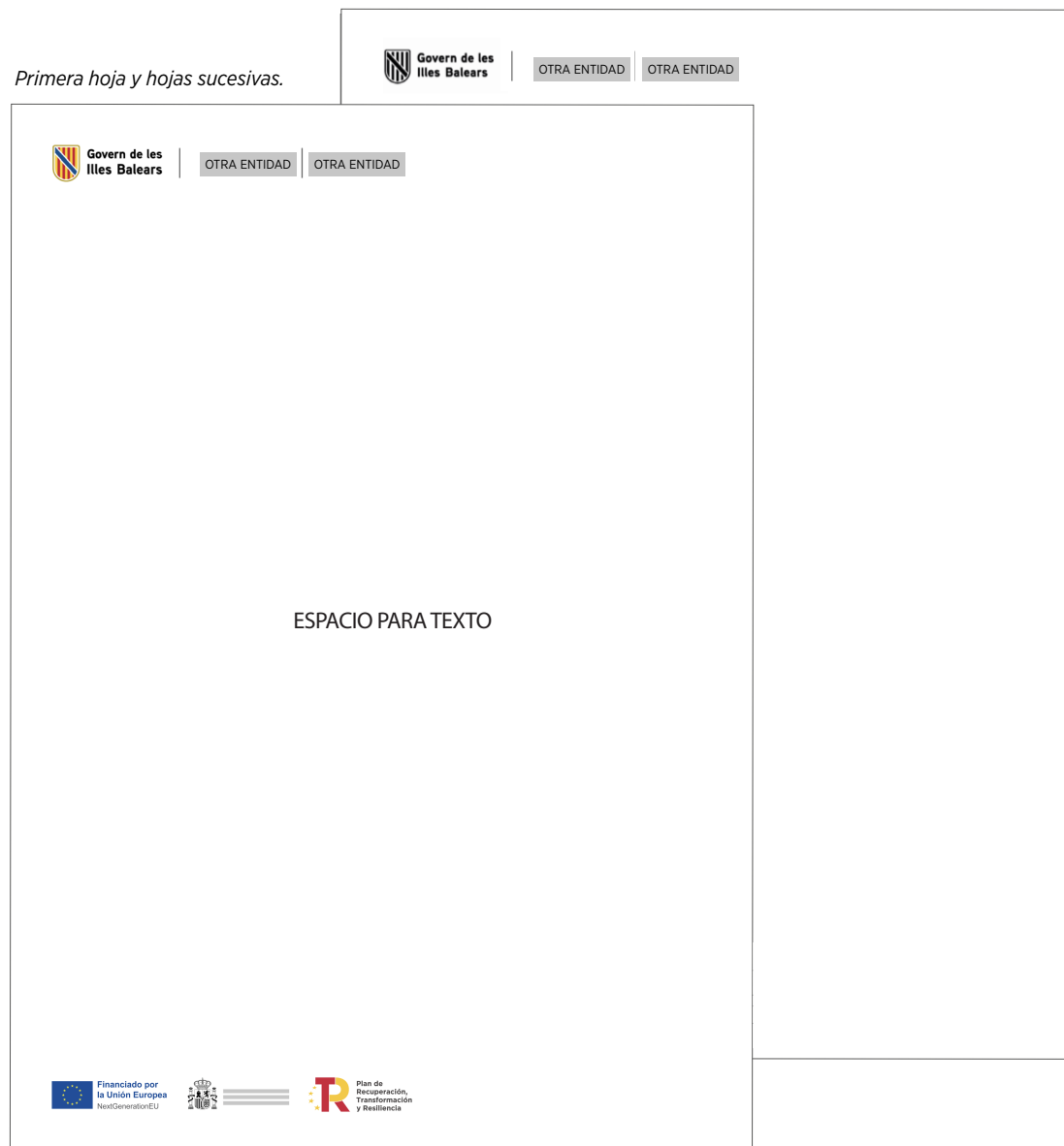
Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con dos o más entidades (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.2 Documentos administrativos con espacio reservado para datos.

Uso exclusivo GOIB.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears.

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.2 Documentos administrativos con espacio reservado para datos.

Uso compartido GOIB con otra entidad.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

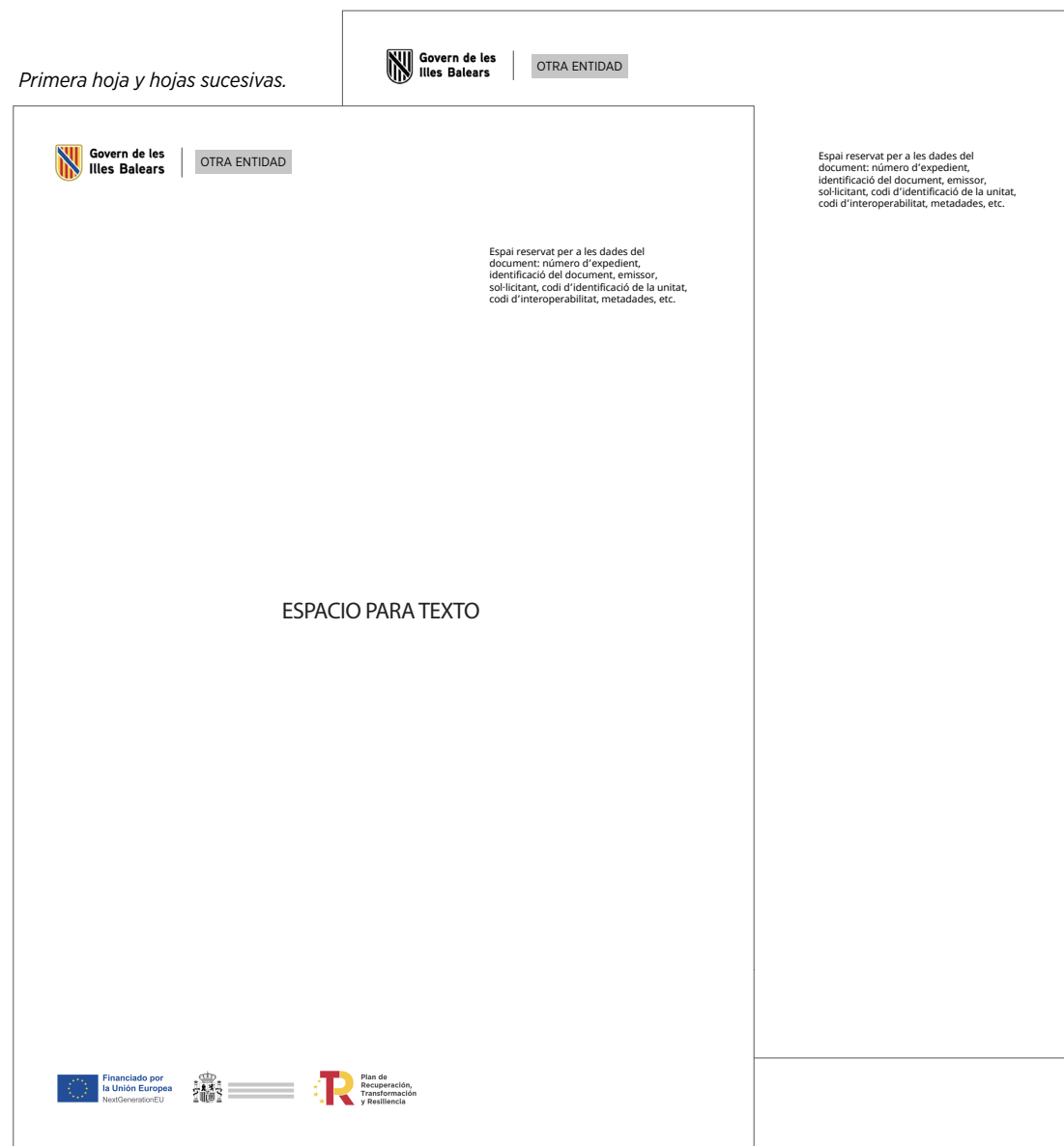
Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con otra entidad (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.2 Documentos administrativos con espacio reservado para datos.

Uso compartido GOIB con dos o más entidades.

La documentación administrativa, así como todas las convocatorias, licitaciones, convenios, formularios y resto de instrumentos jurídicos, que se desarrollen en este ámbito, tendrán que seguir las pautas de construcción establecidas.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

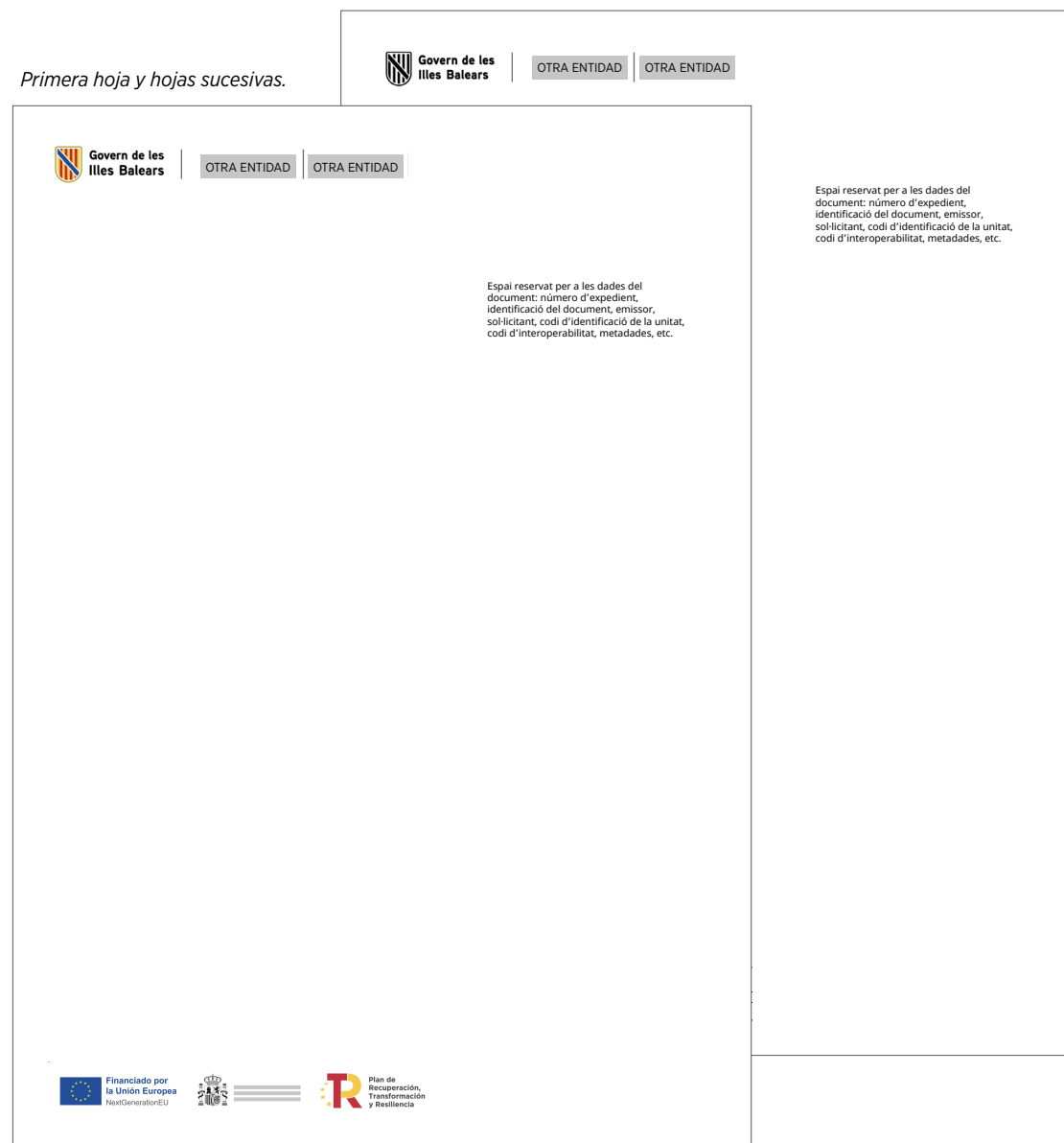
Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner algunos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra un documento de una hoja cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con dos o más entidades (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Ejemplo versión en blanco y negro.

Primera hoja y hojas sucesivas.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.3. Portadas de documentos y dossiers

En los proyectos entregables que tienen como objetivo la difusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

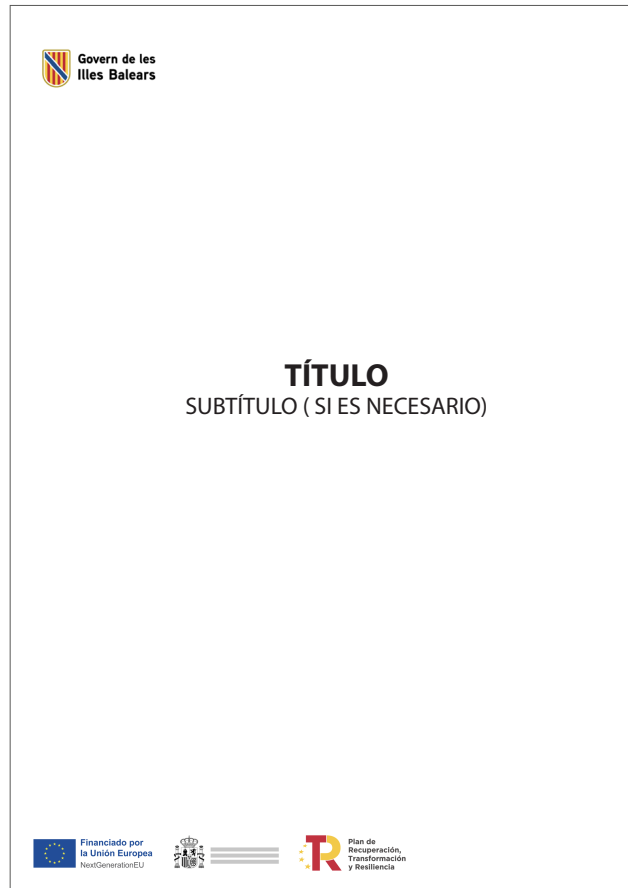
Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Todas las marcas tienen que ir en color.

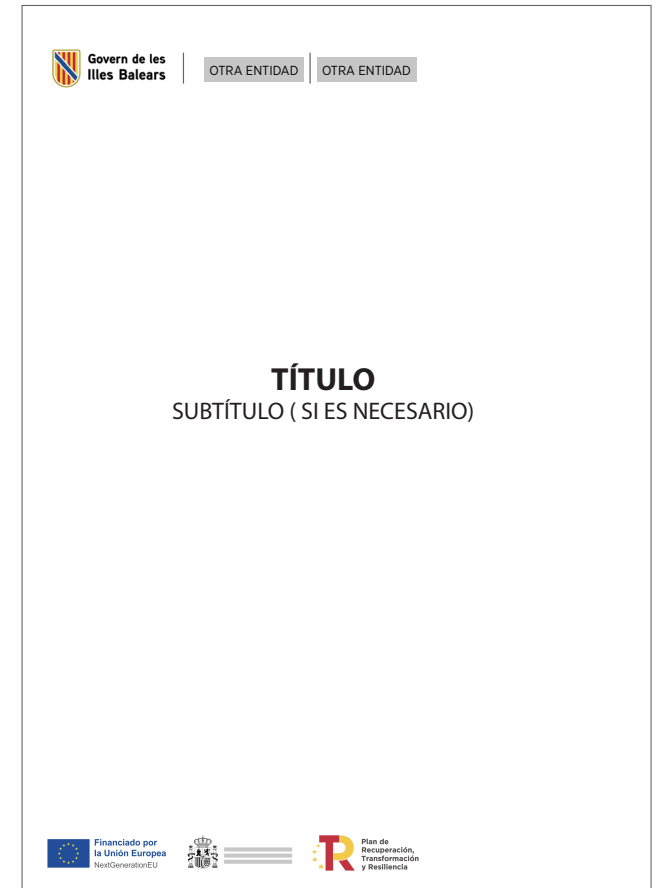
a) *Uso exclusivo GOIB.*



b) *Uso compartido GOIB con otra entidad*



c) *Uso compartido GOIB con dos o más entidades.*



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.4. Carpetas para contener documentación.

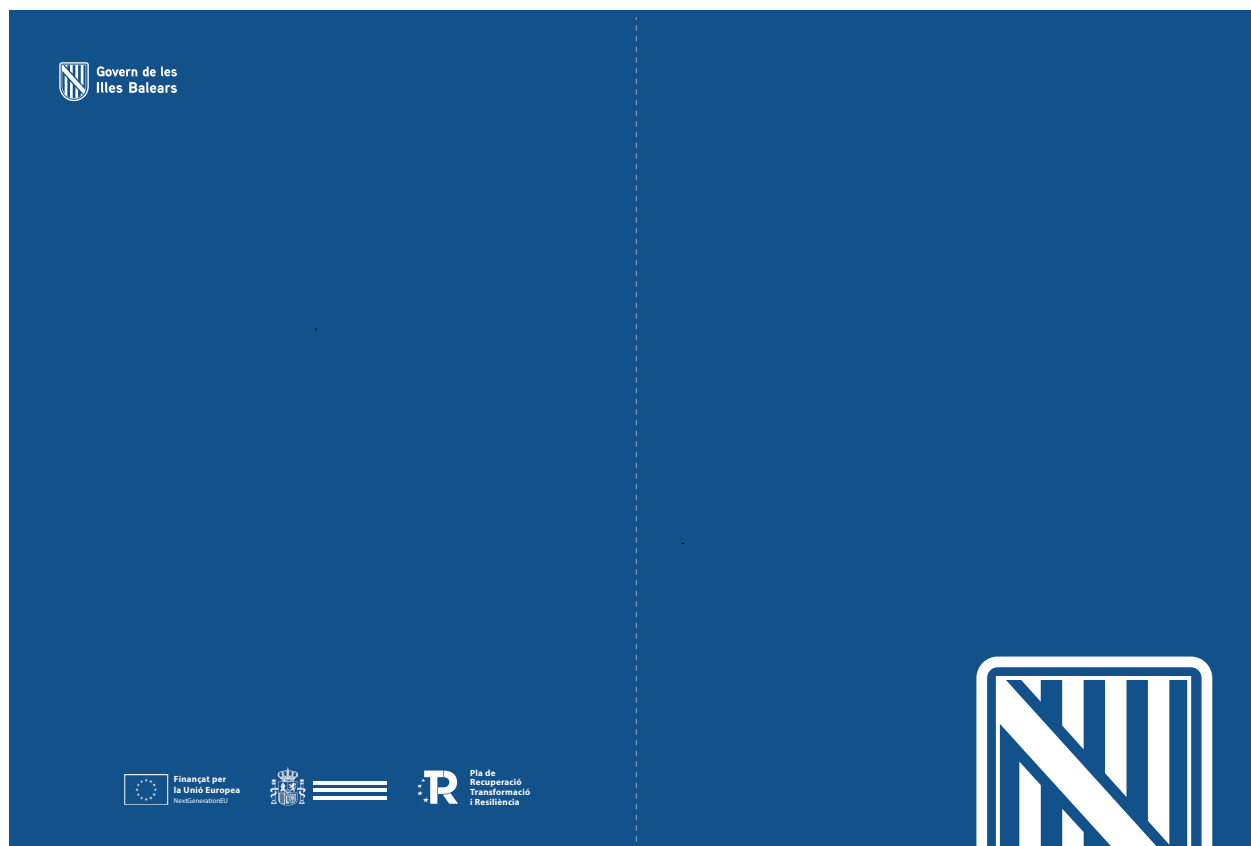
Uso exclusivo GOIB.

En los proyectos entregables que tienen como objetivo la difusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación. Todas las marcas tienen que ir preferiblemente a color.

Carpeta contenedor de documentos DIN-A4.

Formato cerrado 230x310 mm.

Formato abierto 581x536 mm.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.4. Carpetas para contener documentación.

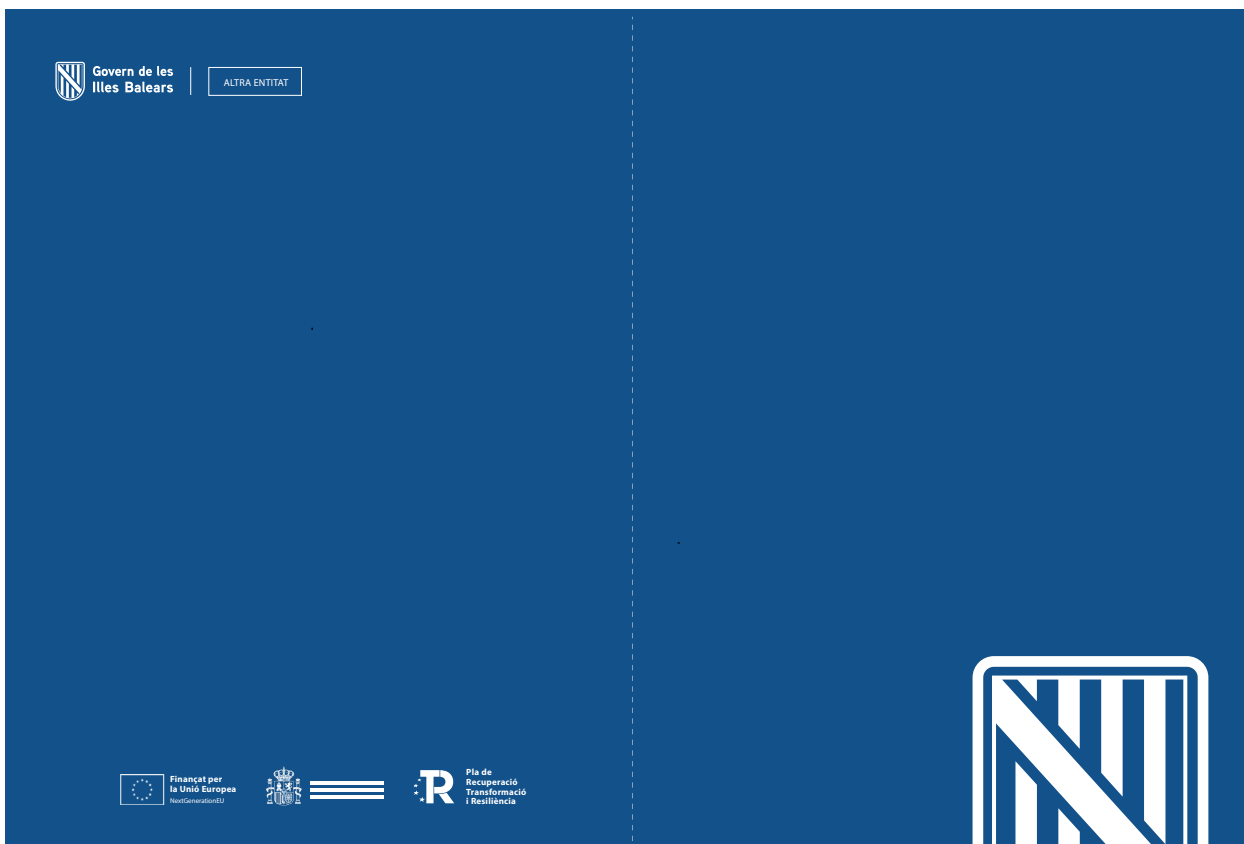
Uso compartido GOIB con otra entidad.

En los proyectos entregables que tienen como objetivo la difusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación. Todas las marcas tienen que ir preferiblemente a color.

Carpeta contenedor de documentos DIN-A4.

Formato cerrado 230x310 mm.

Formato abierto 581x536 mm.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.4. Carpetas para contener documentación.

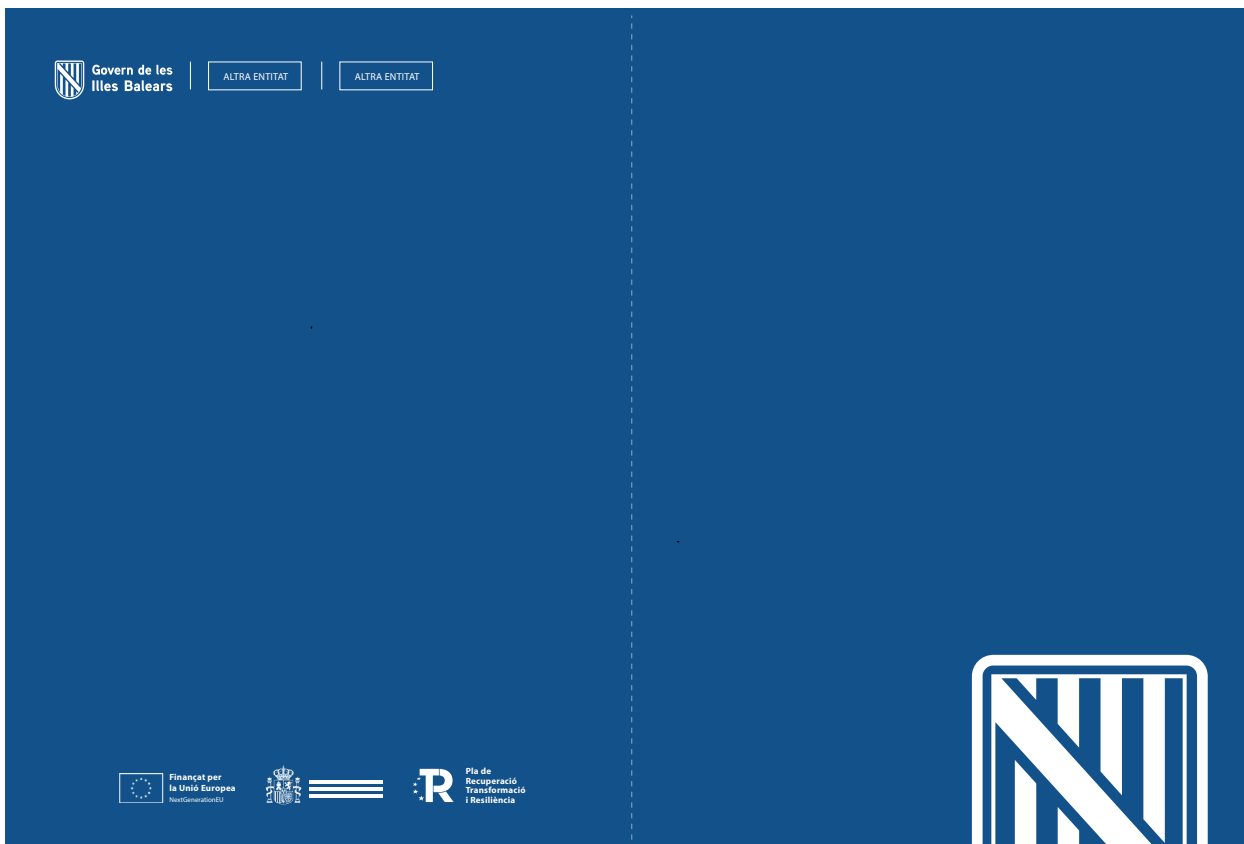
Uso compartido GOIB con dos o más entidades.

En los proyectos entregables que tienen como objetivo la difusión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación. Todas las marcas tienen que ir preferiblemente a color.

Carpeta contenedor de documentos DIN-A4.

Formato cerrado 230x310 mm.

Formato abierto 581x536 mm.



2. APLICACIONES

2.1. Papelería

2.1.5. Certificados.

Ejemplo de certificado de uso exclusivo GOIB.

En las actividades formativas que reciban fondos NGEU sobre las que se emita certificado, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación. Todas las marcas tienen que ir preferiblemente a color.



2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.1. Nota de prensa de Departamento

Uso exclusivo GOIB.

En las notas de prensa que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Para que se pueda incorporar la cabecera, el margen superior de la fecha se ampliará hasta 30 mm. En el pie se modificarán los márgenes de los datos de contacto.

La nota de prensa se construirá siguiendo las pautas establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner unos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra una nota de prensa cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears.

Govern de les Illes Balears

NOTA DE PREMSA, 25 DESEMBRE DE 2022

APROVAT EL II PLA D'IGUALTAT ENTRE DONES I HOMES DE L'ADMINISTRACIÓ DE LA CAIB PEL PERÍODE 2020 - 2022

\ la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques

\ aprovada una primera fase d'implantació de plans d'igualtat en el sector públic instrumental configuració d'aquest pla

\ el govern implantarà plans d'igualtat per al personal docent, estatutari i el personal per desenvolupar polítiques

\ la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques

Els treballadors i treballadores de la CAIB tindran les mateixes condicions d'igualtat efectiva en l'accés a l'ocupació pública i en el desenvolupament de la carrera professional. Així ho contempla el II Pla d'igualtat entre Dones i Homes dins l'àmbit dels serveis generals de l'administració de la CAIB pel període 2016 - 2019 presentat avui per la Conselleria d'Hisenda i Administracions i aprovat pel Consell de Govern.

L'elaboració del II Pla d'igualtat es va iniciar el mes de juny de 2015 i per a la seva elaboració la Comissió Tècnica de Seguiment del Pla d'igualtat ha tingut en compte l'informe d'avaluació final i els resultats del I Pla. D'aquesta manera, ha estat possible conèixer l'impacte i els aspectes que necessàriament s'havien de valorar en la redacció del II Pla.

Pel que fa a la seva tramitació prèvia a l'aprovació pel Consell de Govern, el II Pla d'igualtat s'ha presentat a la Comissió d'igualtat, a la Mesa General de Serveis Generals i al Comitè Intercentres on estan representats el personal funcionari i el personal laboral de serveis generals, respectivament.

La configuració d'aquest Pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques que integren la igualtat de tracte i d'oportunitats entre dones i homes, afavorir l'eliminació de qualsevol tipus de discriminació i oferir les condicions d'igualtat efectiva en l'accés a l'ocupació pública i en el desenvolupament de la carrera professional.

Amb aquest objectiu i després d'analitzar les principals conclusions de l'estudi per a l'elaboració del II Pla d'igualtat, s'han plantejat sis eixos diferents per al desenvolupament dels objectius, mesures i accions a desenvolupar durant el període esmentat.

1. Cultura d'igualtat i apoderament de les dones
2. Accés, promoció i condicions de treball
3. Conciliació i coresponsabilitat
4. Imatge i llenguatge igualitari
5. Situacions d'especial protecció
6. Mesures instrumentals complementàries.

Així mateix, el Consell de Govern ha aprovat el pla d'actuació per elaborar i implantar plans d'igualtat per al personal docent, estatutari i el personal de la resta d'ens que integren el sector públic de la CAIB i, d'aquesta manera, donar compliment a la proposició no de llei aprovada pel Parlament de les Illes Balears que instava el Govern a elaborar els plans d'igualtat corresponents al personal esmentat abans.

Carrer - 07001 Palma
Tel. 971 17 60 92 - 971 17 65 66
rom@gob.es
www.gob.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.1. Nota de prensa de Departamento

Uso compartido GOIB con otra entidad

En las notas de prensa que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Para que se pueda incorporar la cabecera, el margen superior de la fecha se ampliará hasta 30 mm. En el pie se modificarán los márgenes de los datos de contacto.

La nota de prensa se construirá siguiendo las pautas establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner unos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra una nota de prensa cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con una entidad (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

El diagrama muestra una plantilla de nota de prensa con las siguientes especificaciones:

- Margen superior:** 30 mm.
- Margen inferior:** 10 mm.
- Margen izquierdo:** 10 mm.
- Margen derecho:** 10 mm.

La cabecera de la nota de prensa incluye:

- Logo del Govern de les Illes Balears y el texto "ALTRA ENTITAT".
- Fecha: "NOTA DE PREMSA, 25 DESEMBRE DE 2022".
- Título: "APROVAT EL II PLA D'IGUALTAT ENTRE DONES I HOMES DE L'ADMINISTRACIÓ DE LA CAIB PEL PERÍODE 2020 - 2022".

El cuerpo de la nota de prensa contiene:

- Resumen de los puntos clave en rojo:

 - la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques
 - el govern implantarà plans d'igualtat per al personal docent, estatutari i el personal per desenvolupar polítiques
 - aprovada una primera fase d'implantació de plans d'igualtat en el sector públic instrumental configuració d'aquest pla
 - la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques

- Textos informativos en catalán sobre el personal, la elaboración del plan y la configuración del mismo.
- Lista de objetivos: Cultura d'igualtat i apoderament de les dones, Accés, promoció i condicions de treball, Conciliació i coresponsabilitat, Imatge i llenguatge igualitari, Situacions d'especial protecció, Mesures instrumentals complementàries.
- Conclusión sobre la aprobación del plan por el Govern de les Illes Balears.

El pie de la nota de prensa incluye:

- Contacto: Carrer - 07001 Palma, Tel. 971 17 60 92 - 971 17 65 66, com@gob.es, www.gob.es.
- Logos de financiación por la Unión Europea (NextGenerationEU) y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.1. Nota de prensa de Departamento

Uso compartido GOIB con dos o más entidades.

En las notas de prensa que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Para que se pueda incorporar la cabecera, el margen superior de la fecha se ampliará hasta 30 mm. En el pie se modificarán los márgenes de los datos de contacto.

La nota de prensa se construirá siguiendo las pautas establecidas al Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Formato

A4, 210 x 297 mm.

Color de los logotipos

Los logotipos (Emblema UE, Ministerio, PRTR, Govern de les Illes Balears, etc.) se utilizan todos en color o todos en negro. No se deben poner unos en color y otros en negro.

Este ejemplo muestra una nota de prensa cuando el emisor es el Govern de les Illes Balears con dos o más entidades (sector público instrumental CAIB, otras administraciones, otros entes).

Govern de les Illes Balears | ALTRA ENTITAT | ALTRA ENTITAT

NOTA DE PREMSA, 25 DESEMBRE DE 2022

APROVAT EL II PLA D'IGUALTAT ENTRE DONES I HOMES DE L'ADMINISTRACIÓ DE LA CAIB PEL PERÍODE 2020 - 2022

\ la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques

\ aprovada una primera fase d'implantació de plans d'igualtat en el sector públic instrumental configuració d'aquest pla

\ el govern implantarà plans d'igualtat per al personal docent, estatutari i el personal per desenvolupar polítiques

\ la configuració d'aquest pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques

Els treballadors i treballadores de la CAIB tindran les mateixes condicions d'igualtat efectiva en l'accés a l'ocupació pública i en el desenvolupament de la carrera professional. Així ho contempla el II Pla d'igualtat entre Dones i Homes dins l'àmbit dels serveis generals de l'administració de la CAIB pel període 2016 - 2019 presentat avui per la Conselleria d'Hisenda i Administracions i aprovat pel Consell de Govern.

L'elaboració del II Pla d'igualtat es va iniciar el mes de juny de 2015 i per a la seva elaboració la Comissió Tècnica de Seguiment del Pla d'igualtat ha tingut en compte l'informe d'avaluació final i els resultats del I Pla. D'aquesta manera, ha estat possible conèixer l'impacte i els aspectes que necessàriament s'havien de valorar en la redacció del II Pla.

Pel que fa a la seva tramitació prèvia a l'aprovació pel Consell de Govern, el II Pla d'igualtat s'ha presentat a la Comissió d'igualtat, a la Mesa General de Serveis Generals i al Comitè Intercentres on estan representats el personal funcionari i el personal laboral de serveis generals, respectivament.

La configuració d'aquest Pla sorgeix del compromís de l'administració per desenvolupar polítiques que integrin la igualtat de tracte i d'oportunitats entre dones i homes, afavorir l'eliminació de qualsevol tipus de discriminació i oferir les condicions d'igualtat efectiva en l'accés a l'ocupació pública i en el desenvolupament de la carrera professional.

Amb aquest objectiu i després d'analitzar les principals conclusions de l'estudi per a l'elaboració del II Pla d'igualtat, s'han plantejat sis eixos diferents per al desenvolupament dels objectius, mesures i accions a desenvolupar durant el període esmentat.

1. Cultura d'igualtat i apoderament de les dones
2. Accés, promoció i condicions de treball
3. Conciliació i coresponsabilitat
4. Imatge i llenguatge igualitari
5. Situacions d'especial protecció
6. Mesures instrumentals complementàries.

Així mateix, el Consell de Govern ha aprovat el pla d'actuació per elaborar i implantar plans d'igualtat per al personal docent, estatutari i el personal de la resta d'ens que integren el sector públic de la CAIB i, d'aquesta manera, donar compliment a la proposició no de llei aprovada pel Parlament de les Illes Balears que instava el Govern a elaborar els plans d'igualtat corresponents al personal esmentat abans.

Carrer - 07001 Palma
Tel. 971 17 60 92 - 971 17 65 66
nongob.es
www.gob.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.2. Presentación en pantalla

Uso exclusivo GOIB

En las presentaciones en pantalla que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se deben colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Ubicación de los logotipos en portada.

Ubicación de los logotipos en páginas interiores.

Los logotipos se incorporarán a pie de página siguiendo las especificaciones establecidas.

En las páginas interiores se mantendrán en un 60% de la medida de portada.

El resto del diseño se hará siguiendo las indicaciones del Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Ejemplo de portada de presentación en pantalla.



Ejemplo de página interior de presentación en pantalla.



2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.2. Presentación en pantalla

Uso compartido GOIB con otra entidad

En las presentaciones en pantalla que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se deben colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Ubicación de los logotipos en portada.

Ubicación de los logotipos en páginas interiores.

Los logotipos se incorporarán a pie de página siguiendo las especificaciones establecidas.

En las páginas interiores se mantendrán en un 60% de la medida de portada.

El resto del diseño se hará siguiendo las indicaciones del Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Ejemplo de portada de presentación en pantalla.



Ejemplo de página interior de presentación en pantalla.



2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.2. Presentación en pantalla

Uso compartido GOIB con dos o más entidades.

En las presentaciones en pantalla que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se deben colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Ubicación de los logotipos en portada.

Ubicación de los logotipos en páginas interiores.

Los logotipos se incorporarán a pie de página siguiendo las especificaciones establecidas.

En las páginas interiores se mantendrán en un 60% de la medida de portada.

El resto del diseño se hará siguiendo las indicaciones del Manual de Identidad Corporativa del Govern de les Illes Balears.

Ejemplo de portada de presentación en pantalla.



Ejemplo de página interior de presentación en pantalla.



2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.3. Firma de correo electrónico

En las firmas de los correos electrónicos que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se deben colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Para: _____
Cc: _____
Cco: _____
Asunto: _____
De: _____ Firma: _____

ESPACIO PARA TEXTO

Nom i Llinatges
Càrrec
Govern de les Illes Balears
Tel. +34 971 000 000
Fax +34 971 000 000
Adreça, 07000 - Palma. Spain

correu@correu.caib.es



**Govern de les
Illes Balears**



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Rndrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue dui dolore te feugait nulla facilisi.

2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.4. Flashes infográficos en los entornos digitales

En los pies de las publicaciones digitales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Estas pautas son solo una referencia dado que la gran variedad de características de las adaptaciones digitales hace que, en muchos casos, sea necesaria una reinterpretación de la norma.

Formato
1920 x 1080 px

Uso exclusivo GOIB.



Uso compartido GOIB con otra entidad.



Uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.2. Comunicació

2.2.4. Flashes infogràfics en los entornos digitales

En los pies de las publicaciones digitales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Estas pautas son solo una referencia dado que la gran variedad de características de las adaptaciones digitales hace que, en muchos casos, sea necesaria una reinterpretación de la norma.

Formato
Cuadrado
Apaisado

*Uso exclusivo GOIB.
Formato cuadrado.*



*Uso compartido GOIB con otra entidad.
Formato cuadrado.*



*Uso compartido GOIB con dos o más entidades.
Formato cuadrado.*



Uso exclusivo GOIB. Formato apaisado.



Uso compartido GOIB con otra entidad. Formato apaisado.



Uso compartido GOIB con dos o más entidades. Formato apaisado.



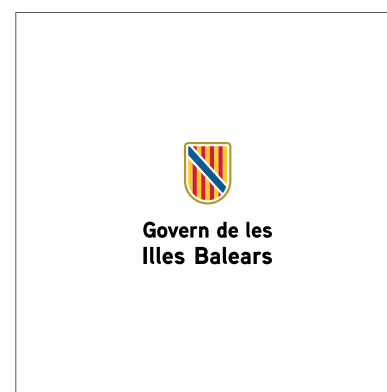
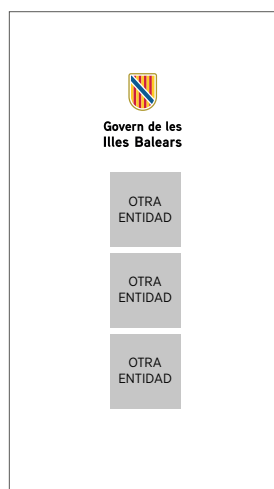
2. APLICACIONES

2.2. Comunicación

2.2.5. Cierre para las publicaciones animadas a los entornos digitales

En las animaciones digitales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Estas pautas son solo una referencia dado que la gran variedad de características de las adaptaciones digitales hace que, en muchos casos, sea necesaria una reinterpretación de la norma.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.1. Anuncios de prensa oficiales

En los anuncios de prensa oficiales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

LOREM IPSUM DOLOR SIT

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi. Lorem ipsum dolor sit amet,

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut



Ejemplo de anuncio de prensa oficial exclusivo GOIB.

LOREM IPSUM DOLOR SIT

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi. Lorem ipsum dolor sit amet,

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut



Ejemplo de anuncio de prensa oficial compartido GOIB con otra entidad

LOREM IPSUM DOLOR SIT

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et iusto odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugait nulla facilisi. Lorem ipsum dolor sit amet,

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut



Ejemplo de anuncio de prensa oficial compartido GOIB con dos o más entidades.

2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.2. Anuncios de prensa generales

En los anuncios de prensa generales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Ejemplo de pie de anuncio de prensa general compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de pie de anuncio de prensa general compartido GOIB con dos o más entidades.



Ejemplo de anuncio de prensa general exclusivo GOIB.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.3. Expositor roll up

En los expositores que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Medidas
850 mm de ancho x 2005 mm de alto.

Ejemplo del pie de roll up de uso compartido GOIB con otra entidad



Ejemplo del pie de roll up de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



Ejemplo de roll up de uso exclusivo GOIB.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.4. Cartelería

En los carteles que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Ejemplo de cartel de uso exclusivo GOIB.



Formato
DIN

Ejemplo de cartel de uso compartido GOIB con otra entidad



Ejemplo de cartel de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.5. Soportes circulares (adhesivos)

En los soportes circulares que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Formato

Circular

Ejemplo de adhesivo de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de adhesivo de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de adhesivo de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.6. Folletos formato DIN

En los folletos que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Estos ejemplos muestran la composición de logotipos en portada y contraportada, pero no se deben aplicar los logotipos en ambos espacios. **Se aplicarán donde más convenga según el diseño.**

No está permitido separar el conjunto de logotipos, es decir, se aplican todos en portada o en contraportada.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.7. Folletos formato 100 mm x 210 mm

En los folletos que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Formato

100x 210 mm.

Estos ejemplos muestran la composición de logotipos en portada y contraportada, pero no se deben aplicar los logotipos en ambos espacios. **Se aplicarán donde más convenga según el diseño.**

No está permitido separar el conjunto de logotipos, es decir, se aplican todos en portada o en contraportada.

Ejemplo de folleto de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de folleto de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de folleto de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.8. Folletos formato cuadrado

En los folletos que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Formato

Cuadrado

Estos ejemplos muestran la composición de logotipos en portada y contraportada, pero no se deben aplicar los logotipos en ambos espacios. **Se aplicarán donde más convenga según el diseño.**

No está permitido separar el conjunto de logotipos, es decir, se aplican todos en portada o en contraportada.

Ejemplo de folleto de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de folleto de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de folleto de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.9. Publicidad exterior. Vallas

En las vallas publicitarias que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Formato

8 x 3 m.

Ejemplo de valla de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de valla de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de valla de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.10. Publicidad exterior. Opis

En los opis que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.

Formato

175 x 120 mm.

Ejemplo de pie de opis de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de pie de opis de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



Ejemplo de opis de uso exclusivo GOIB.



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.11. Cierre de productos audiovisuales

En los productos audiovisuales que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas tal como se muestra a continuación.



1ª cortinilla de cierre uso exclusivo GOIB



1ª cortinilla de cierre uso compartido GOIB con otra entidad



1ª cortinilla de cierre uso compartido GOIB con dos o más entidades



2ª cortinilla de cierre, común para todas las opciones



2. APLICACIONES

2.3. Publicidad

2.3.12. Cierre de cuñas publicitarias

En las cuñas publicitarias que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe hacer mención al Govern de les Illes Balears y al resto de marcas tal como se muestra a continuación.

CUÑAS CORTAS:

En las cuñas más cortas, se cerrará el mensaje de la siguiente manera, siempre que sea posible por la duración de la cuña:

Campanya finançada per la Unió Europea-Next Generation i el Govern de les Illes Balears.

Campaña financiada por la Unión europea-Next Generation y el Govern de les Illes Balears.

En el caso de que la entidad promotora sea un organismo dependiente del GOIB, se admitirá su incorporación al cierre.

Por ejemplo:

Campanya finançada per la Unió Europea-Next Generation i l'Agència d'Estratègia Turística del Govern de les Illes Balears.

Campaña financiada por la Unión Europea-Next Generation y la Agència d'Estratègia Turística del Govern de les Illes Balears.

CUÑAS LARGAS:

Cuando la duración de la cuña lo permitai, se incorporará la mención al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el ministerio competente y el Govern de les Illes Balears.

Por ejemplo:

Campanya finançada per la Unió Europea-Next Generation, Pla de Recuperació-Ministeri de Sanitat i Govern de les Illes Balears.

Campaña financiada por la Unión Europea-Next Generation, Plan de Recuperación-Ministerio de Sanidad y Govern de les Illes Balears.

En el caso de que la entidad promotora sea un organismo dependiente del GOIB, se admitirá su incorporación al cierre.

Por ejemplo:

Campanya finançada per la Unió Europea-Next Generation, Pla de Recuperació-Ministeri de Sanitat i Agència d'Estratègia Turística del Govern de les Illes Balears.

Campaña financiada por la Unión Europea-Next Generation, Plan de Recuperación-Ministerio de Sanidad y Agència d'Estratègia Turística del Govern de les Illes Balears.

2. APLICACIONES

2.4. Señalización

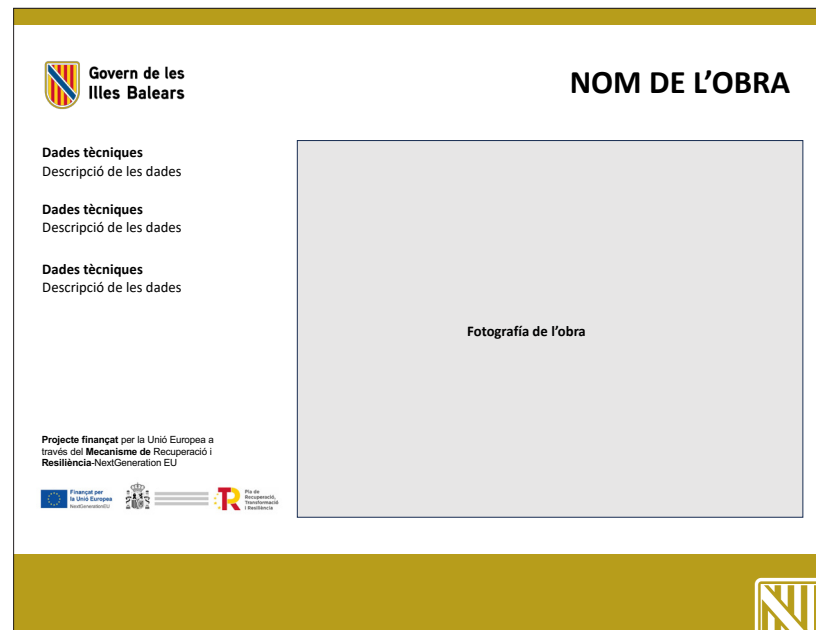
2.4.1. Cartel de obras

Durante la realización de una operación, el destinatario último de las ayudas, siempre que sea posible y en función del tipo de actuación, informará al público del apoyo obtenido de los fondos colocando al menos un cartel con información sobre el proyecto de una medida mínima A3 (siempre que la instalación lo permita o, si se tercia, de una medida adecuada a la de la instalación siempre que sea visible), en el que se mencionará la ayuda financiera de la Unión Europea, en un lugar muy visible para el público, por ejemplo, en la entrada de un edificio.

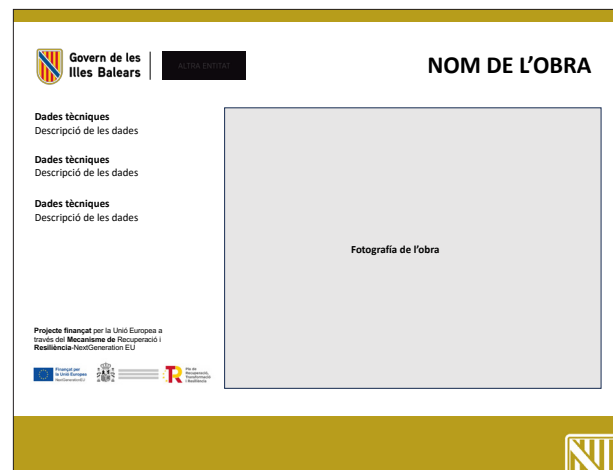
Cuando los beneficiarios sean personas físicas y la ejecución se haga en edificios y fincas privadas, se pueden utilizar carteles más pequeños (A4 o A5).

Se recomienda que los logos ocupen, al menos, un 25% de la superficie del cartel o la placa y que estén ubicados en la franja superior o inferior.

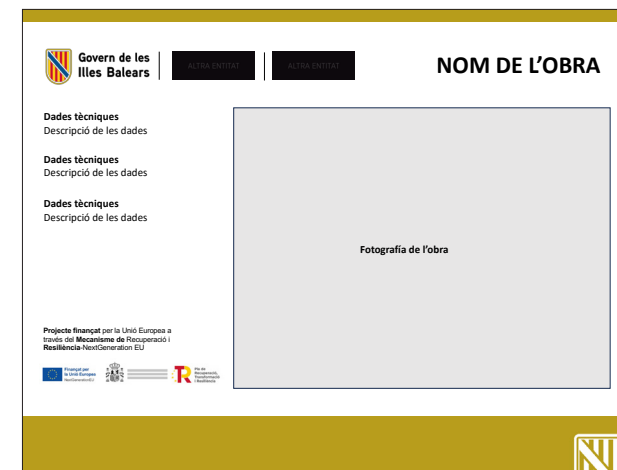
Ejemplo de cartel de obras de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



2. APLICACIONES

2.4. Señalización

2.4.2. Cartel temporal

Durante el periodo de ejecución de una operación de compra de un objeto físico, la financiación de una infraestructura o trabajos de construcción/rehabilitación se debe colocar una cartel temporal de una medida proporcional a la cuantía de la financiación, en el lugar donde se realice la actuación y que sea visible por el público.

Se recomienda que como mínimo sea de una medida de A3 o superior.

Además de los logos pertinentes, el contenido mínimo del cartel es: Identificación de la operación, objetivo e importe de la financiación aportada.

Los logotipos tienen que ocupar, al menos un 25% de la superficie del cartel.

Una vez finalizada la obra se sustituirá por un cartel o placa permanente.



Ejemplo de cartel temporal de uso exclusivo GOIB.



Ejemplo de cartel temporal de uso compartido GOIB con otra entidad.



Ejemplo de cartel temporal de uso compartido GOIB con dos o más entidades.

2. APLICACIONES

2.4. Señalización

2.4.3. Placa permanente

Una vez finalizada la operación, el beneficiario debe colocar un cartel/placa permanente adecuada a la de la instalación y que sea muy visible para el público, por ejemplo, la entrada del edificio. La medida del cartel/placa tiene que ser como mínimo A3.

La placa/cartel tiene que incluir, además de los logos pertinentes como mínimo, los elementos siguientes:

- Nombre del beneficiario (persona jurídica).
- Nombre del proyecto/operación.
- Objetivo principal de la operación.
- Mención a la ayuda financiera europea
- Plazo (optativo).
- Presupuesto (optativo).
- Ubicación (optativo)

La placa permanente tiene que estar instalada en un plazo de tres meses a partir de la conclusión de la operación y, por un periodo de, al menos, 4 años.



Placa permanente de uso exclusivo GOIB.



Placa permanente de uso compartido GOIB con otra entidad.



Placa permanente de uso compartido GOIB con dos o más entidades.

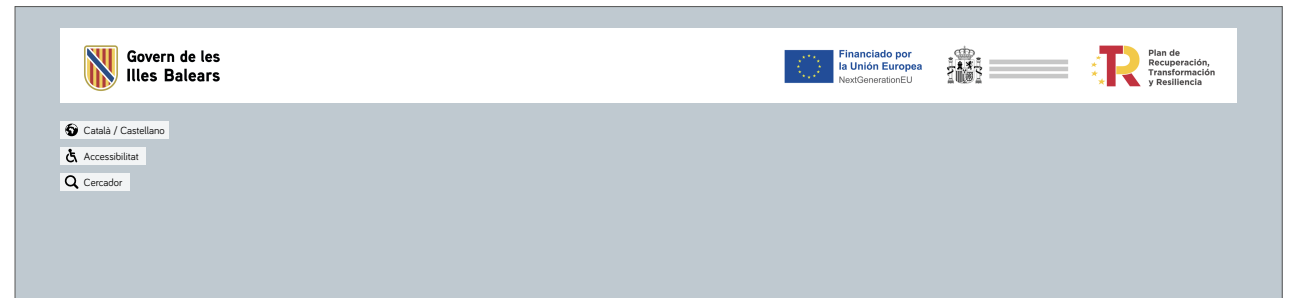
2. APLICACIONES

2.5. Web

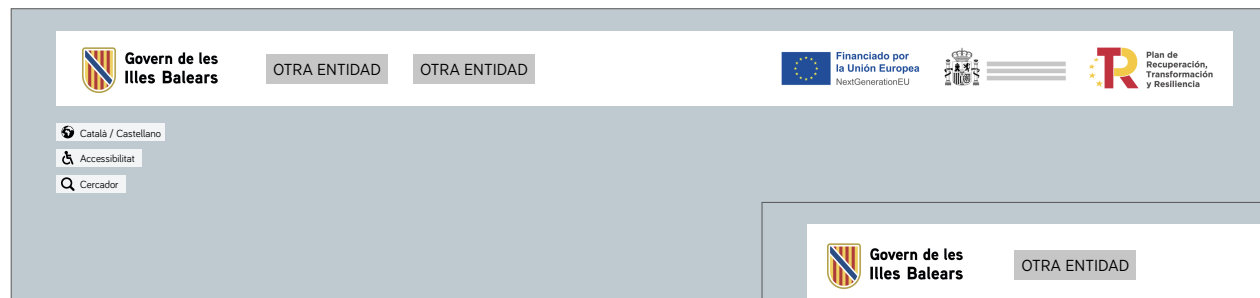
2.5.1. Cabeceras y pie de páginas web

En las páginas web que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas en un lugar visible al llegar a la web a través de cualquier dispositivo (ordenador, móvil o tableta).

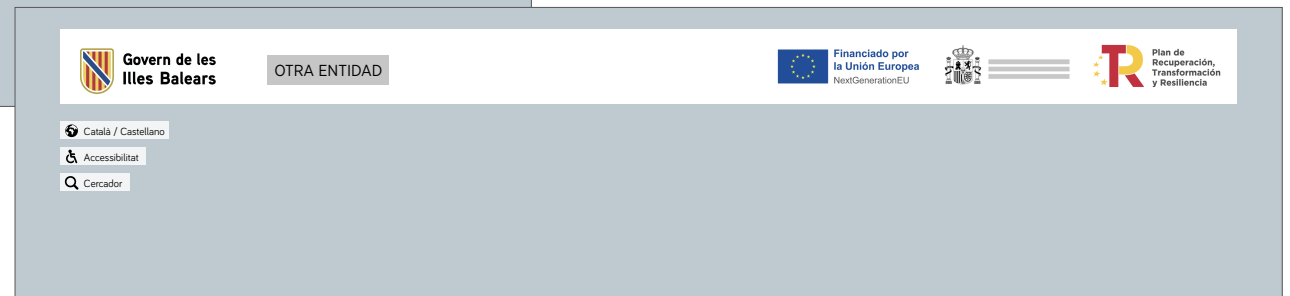
Cabecera de página web de uso exclusivo GOIB.



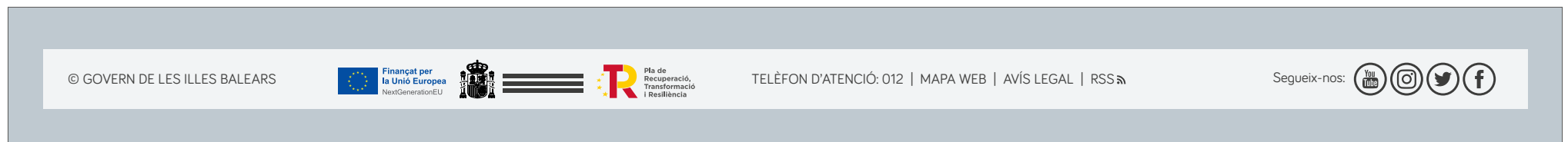
Cabecera de página web de uso compartido GOIB con dos o más entidades.



Cabecera de página web de uso compartido GOIB con otra entidad.



Pie de página web común a todos los casos.



2. APLICACIONES

2.5. Móvil

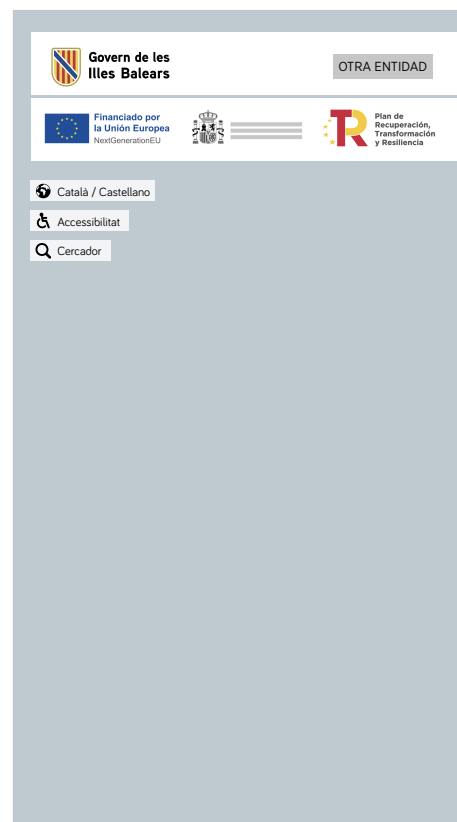
2.5.2. Adaptaciones a pantallas

En las páginas web que tienen como objetivo la difusión de noticias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation, se debe colocar la identificación del Govern de les Illes Balears y el resto de marcas en un lugar visible al llegar a la web a través de cualquier dispositivo (ordenador, móvil o tableta).

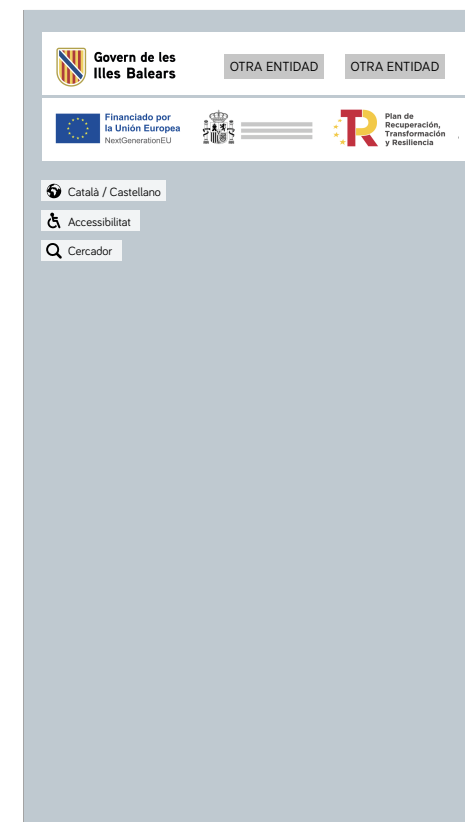
Uso exclusivo GOIB.



Uso compartido GOIB con otra entidad.



Uso compartido GOIB con dos o más entidades.





**Govern de les
Illes Balears**

